

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**769** *Resolución de 12 de enero de 2021, del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 243, de 18 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de trabajo de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, abiertos a otras Administraciones Públicas.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8995, de 12 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el tablón de anuncios y en la página web del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Valencia.

Valencia, 12 de enero de 2021.–La Presidenta Delegada, María Josep Amigó Laguarda.